

AMERICAN COLLECTION S.A. AMCOLSA
RUC. 0992788755001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO 2018

1.- INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA.

AMERICAN COLLECTION AMCOLSA S.A., fue constituida en Ecuador bajo resolución de la Superintendencia de Compañías N°. SC-IJ-DJC-G-12-0005800, dictada en septiembre 27 de 2012 e inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil bajo el número 18.893, el 18 de Octubre del 2012. Su actividad principal consiste en las actividades de servicios de recuperación de cartera judicial y extrajudicial.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en la calle Orellana # 200 y Panamá, Edificio PANAMA, piso 2, y tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992788755001.

Su actividad principal es la Asesoría empresarial en manejo de carteras tercerizadas, localización de clientes y gestiones pre-legales de cobranzas.

Situación Actual País

La proforma presupuestaria 2019 suma 31.318 millones de dólares. Es decir, 3.500 millones menos que la de este año. Sin embargo, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en su comunicado, sostiene que la proforma, que fue enviada ayer a la Asamblea Nacional para su discusión y aprobación, no contempla la cifra de 4.481 millones en 'derivados deficitarios'. Este rubro corresponde al monto que destina por la importación de combustibles y gas. Con dicho rubro, la proforma 2019 llega a 35.799 millones de dólares y supera los 34.853 millones de este año. Es decir, 946 millones más que la proforma 2018.

"La cuenta CFDD alcanza los 4.841 millones, superior a la registrada el año pasado en 1.700 millones, fruto del incremento previsto en los precios de los derivados", dice el MEF.

La proforma fue elaborada con un precio del barril de petróleo de 58,29 dólares. La economía seguirá ralentizada. Se prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) de 2019 crezca el 1,43 %. Mientras que la inflación será del 1,07%.

La cartera de Estado señala que la elaboración de la proforma implicó "retos importantes", como la inclusión del pago de pensiones jubilares al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), lo que corresponde a 1.240 millones de dólares. A esto se suma la entrada en vigencia de la Ley Amazónica: 278 millones de dólares adicionales.

También se requieren 1.130 millones adicionales para el Sistema Nacional de Salud y para Educación Inicial, Básica y Bachillerato, cumpliendo la regla constitucional de aumento del 0,5 % año a año.

Los gastos corrientes o permanentes suben. Según Finanzas, en la proforma el gasto corriente aumenta 1.565 millones de dólares, si se compara con la ejecución codificada del presupuesto de este año.

Los gastos en personal (sueldos y salarios) se reducen 1 % "debido a la optimización" y austeridad del Gobierno. Hay un trato diferenciado para Salud, Educación, Policía y Bienestar Social. También hay una reducción "significativa" de gastos en 'bienes y servicios', en un 14 %. Este rubro corresponde a los montos que se destinan para el funcionamiento del Estado: desde papelería e insumos de oficina hasta gasolina y mantenimiento para los vehículos de las entidades públicas.

La medida, según el comunicado del MEF, "demuestra la política de austeridad que se reforzará el próximo año".

Para el Plan Anual de Inversiones del próximo año, se ha establecido un monto de 3.314 millones de dólares. Según Finanzas, la cantidad garantiza las asignaciones para el sector social y la cobertura de sus servicios. En cuanto a la deuda que se requiere para 2019, la proforma estima que se requerirán 8.166 millones de dólares.

Para el año 2019, el CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) sostiene que la economía crecerá en 0.9%, Según las proyecciones del Ministro de Comercio Exterior, estima recibir 3.000 millones de dólares en inversión extranjera y gestionar 1.700 millones de dólares en créditos del Banco Mundial para financiar programas sociales. Se espera también que otros sectores económicos se dinamicen para fortalecer las exportaciones tanto de bienes primarios como industrializados, es decir aquellas que tengan un mayor valor agregado.

La inflación a Diciembre del 2018 cerró en 0.27% y en año 2017 cerró en -0.20% que representa una recuperación con respecto al indicador del año anterior.

La tasa de desempleo alcanzó un nivel de 4.10% a diciembre del 2018 y 4.6% en el 2017, lo que representa una disminución de - 0.50 % con respecto al indicador del mismo período del año anterior.

En diciembre del 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera un resumen de las principales reformas tributarias se resume a continuación:

- Nuevas Microempresas estarán exentas del impuesto a la renta durante 3 años, desde el primer año que generen ingresos operacionales.
- Incremento de la tarifa de impuesto a la renta de Sociedades del 22% al 25% y cuando la Sociedad tenga accionistas, socios o beneficiarios residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas la tarifa será del 28%.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA. , en pagos en efectivo superiores a \$ 1.000 que no utilicen el Sistema Bancario.
- Se establece multa el valor mayor entre el 1 por mil del total de activos o el 1% de los ingresos mes o fracción de mes para sujetos que no declaren al SRI. la información de su patrimonio en el exterior.
- Elimina el impuesto a las tierras rurales.

Las políticas de contabilidad más importante se resumen a continuación:

2.- MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional en la que se registran y se realizan las transacciones de la operación es el Dólar Americano, el cual es la moneda de curso legal del Ecuador.

3.- BASES DE PRESENTACION SECCION 2 NIIF PARA LAS PYMES

La base para la medición de los Estados Financieros será el Costo Histórico.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

El capital autorizado de la compañía es de UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididas en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

La información que se revela en los Estados Financieros de PLUVIALE S.A., cumple con los conceptos y principios generales de la norma contable vigente NIFF, según su Sección 2 para Pymes.

4.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES

PLUVIALE S.A., se acoge a la normativa Contable Vigente NIFF para Pymes de obligatoria aplicación para las empresas bajo la supervisión de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR. La información que se presenta en los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2018, así lo revela.

Declaración Explícita y sin reservas.

La administración de la compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha 26 de abril del 2019, los mismos sean autorizados de manera que sean puestos a disposición de la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de este y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de las compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- Cuentas por cobrar.- Son registradas a su valor razonable, esto al momento de la negociación de la venta-
- Cuentas por pagar.- Son registradas al costo al momento de la adquisición de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a PLUVIALE S.A., tales como mercado, financieros y generales del negocio, tal como se detallan a continuación:

1. Mercado.

La compañía no registra activos o pasivos que generen intereses a tasas variables no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo, debido a la poca transaccionabilidad que mantiene la compañía, no se encuentra expuesta a riesgo de precios y concentración de mercado.

2. Financieros

La compañía ha establecido un marco de trabajo apropiada para la gestión de liquidez, adicionalmente se encuentra respaldada por los flujos que pudiese aportar el Accionistas, por lo cual no mantiene riesgo de liquidez en ningún momento.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes

después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días.

Pasivos Financieros.

Son Obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de la negociación, reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas aproximado a su valor amortizado. El pasivo financiero es clasificado como pasivo corriente cuando tiene vencimiento menor de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentadas como pasivo corriente.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos de actividades ordinarias.

Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado y se registran cuando se conocen.

Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Impuesto a la renta

La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades y del 12% en caso de reinversión de utilidades.

El artículo 51 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, dispone que la tarifa del impuesto a la renta se determinará por la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición que la sociedad tenga durante el periodo fiscal. Para establecer esta composición se la deberá considerar al 31 de diciembre de cada año; así cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa se aplicará de la siguiente forma: a) Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 25% del impuesto a la renta; y, b) Al porcentaje de la composición restante se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 22% del impuesto a la renta

Estado de flujo de efectivo.

Bajo flujo originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujo de efectivos relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Uso y estimaciones.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de las entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

NOTAS REVELATORIAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

NOTA 1.- Efectivo y Equivalentes

Valores que se desglosaron de la siguiente manera al 31-12-2018

Custodio	Cuenta	Saldo
Banco Bolivariano	5284496	2.227.35
Banco Guayaquil		31.016.62
Suman		33.243.97

NOTA 2.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corresponde al saldo pendiente de recuperar por Cartera Comprada \$2.357.07. Otras carteras se liquidan y se presentan en ingresos.

AMERICAN COLLECTION AMCOLSA S S.A.						
Comportamiento de Carteras Laticobsa al 31 de Diciembre 2018						
Vendedor	Fecha Compra	Monto	Valor Pactado	Recuperado 2018	Saldo por Recuperar	Ingreso Extraordinario 2016
Artefacta 3 - Amcolsa	26/11/2015	5.700.194,46	93.359,42	52.643,16	-	52.643,16
Multicobro S.A. - Artefacta - Amcolsa	28/12/2015	12.510.936,63	50.000,00	93.486,00	-	93.486,00
Guayaquil 1 (7)	27/4/2018	283.463,54	28.346,35	40.101,00	-	11.754,65
Guayaquil 2 (8)	27/8/2018	189.010,65	18.901,07	16.544,00	2.357,07	-
Guayaquil 3 (9)	1/10/2018	207.015,00	20.701,50	23.510,00	-	2.808,50
	Suman	18.890.620,28	211.308,34	226.284,16	2.357,07	160.692,31

NOTA 3.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde al Saldo no compensado por Iva Pagado por compras del Año 2016 y 2017, En el presente año 2018, no se generaron ingresos por Venta de Servicios, el único ingreso de la empresa fue constituido por ganancias de capital en la compra de Cartera a Laticobsa del año 2015 y 2018.

Deudor	Tipo	Saldo
SRI	Cred.T.IVA 2017	1.263.61
Suman		1.263.61

NOTA 4.- CUENTAS POR PAGAR

Valor que se revela el pago en Enero 2018, corresponde a saldo de pago Proveedores al 31 de diciembre 2017.

Cuenta	Tipo	Saldo
Proveedores		1465.40
Suman		1.465.40

NOTA 5.- Impuesto a la renta

La provisión de impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

El Art. 37 de la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Art. 47 de Reglamento para su Aplicación reformado mediante No. 497-S de Diciembre 20 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008 respectivamente dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa de 25% sobre el resto de utilidades, la cual ira bajando un digito hasta el 22% en el 2016.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectando a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Utilidades según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	5.373	19.469
15% participación de trabajadores (NOTA 6)	(806.01)	(2.920)
Utilidad después de participación a trabajadores	4.566.99	16.549
Más gastos no deducibles	0	0
Menos Amortización Deudas	(1.338.51)	(3.227)

Menos		
Deducción por Incremento Neto de trabajadores		
Menos		
deducción por pago a trabajadores con discapacidad	-	
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	3.229	13.322
Impuesto a la renta afectado por el 22%	(710)	(2.930)
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	(710)	(2.930)

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo Inicial	0	(1.566)
Provisión del año	710.36	2.930
Pagos Efectuados	-1.465.40	0
Menos retenciones del año	0	0
Saldo Final	0	1.364

NOTA 6.- Participación de los trabajadores

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta para repartirlo a sus trabajadores. Este valor fue \$806.01, por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre 2018.

NOTA 7.- PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Accionistas	Tipo	Saldo
Vacac.Pendientes	Local	1.459.78
Desahucio Prov	Local	0.00
Suman		1.459.78

NOTA 8.- DEL PATRIMONIO

Capital Social, Es aportado por los accionistas u socios Capital inicial.

Capital Social			
Al 31 de Diciembre 2018			
Cédula	Nombre	Capital	%
0909032625	TORRES BAQUERIZO MARIA ELIZABETH	19.950.00	66.50%
0916047061	VITERI JIMENEZ NATHALIE MARIA	10.050.00	33.50%
Suman		30.000.00	100.00%

Utilidades Acumuladas y Resultado del Ejercicio, se encuentra a disposición de los accionistas sin restricción alguna. A la fecha no se han dado instrucciones de reparto de dividendos, las cuentas se mantienen con los saldos iniciales, tal como se detalla:

Utilidades			
Al 31 de Diciembre 2018			
Tipo	Cuenta	Capital	%
Patrimonio	Utilidades de Ejercicios Anteriores	1.912.50	52.02%
Patrimonio	Resultado del Ejercicio	1.763.50	47.98%
Suman		3.676.00	100.00%

INFORMACION SOBRE JUICIOS, ESTIMACIONES, CONTINGENCIAS.

AMERICAN COLLECTION AMCOLSA S.A., fue constituida en Ecuador bajo resolución de la Superintendencia de Compañías N°. SC-IJ-DJC-G-12-0005800, dictada en septiembre 27 de 2012 e inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil bajo el número 18.893, el 18 de Octubre del 2012. Su actividad principal consiste en las actividades de servicios de recuperación de cartera judicial y extrajudicial.

A la fecha del presente informe, no se conocen otros eventos como Juicios, Litigios, contingencias y otros que puedan afectar el inicio del negocio en marcha.

**FECHA DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
O ACCIONISTAS**

Los Estados Financieros fueron aprobados por la Junta de Accionistas con Fecha 26 de Abril del 2019.

Atentamente



CPA. Carlos González Castro
Contador